



MEMORÁNDUM

NÚMERO: DIIP/359/2024

Para: Anaïd Stephania Aguilar Rubio
Titular de la Unidad de Transparencia

De: Insel Chayane Hawer Hernández
Director de Ingeniería e Infraestructura Portuaria

Ccp: Narciso Agúndez Gómez
Director General
Archivo

Fecha: La Paz B.C.S., a 28 de agosto del 2024

Asunto: Respuesta, solicitud de información

Por medio del presente y en atención a su memorándum UT/020/2024, mediante el cual se hace de nuestro conocimiento que se recibió una solicitud vía plataforma nacional de transparencia a la cual se le asignó el folio número 030069724000021, en la que se refiere a esta Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, solicitando lo siguiente:

"solicito toda información que se encuentre de los últimos 10 años referente a contratos, licitaciones, arrendamiento, servicios prestados, derechos y pagos realizados a favor de la persona moral denominada "Constructora Integral de Sudcalifornia, S. de R.L. de C.V.

RFC: CIS930728TP8

Representante legal: Francisco Javier Escalante Garcia.

Sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes."

Al respecto informo que esta Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, no ha celebrado contrato de obra o de servicios relacionados con las mismas, con la empresa Constructora de Sudcalifornia S. de R.L. de C.V., en los últimos 10 años.

Esperando que la información brindada le sea de utilidad, y sin más de momento quedo de usted.

Atentamente
ICHH/MSLV/facc